

ELECCIONES A VOCAL DE RESIDENTES 2023

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos vigentes de la SEFH (Artículo 17) y en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de la SEFH de fecha 10 de marzo de 2023, el pasado 3 de mayo de 2023 se procedió a la **convocatoria de elecciones** a vocal de residentes. De acuerdo con lo previsto en los estatutos y en el art. 4.4.1 de la normativa electoral de la SEFH, sólo pueden ser electores o elegibles los residentes en Farmacia Hospitalaria socios numerarios de la SEFH que consten inscritos en el censo aprobado en la última reunión de la Junta de Gobierno celebrada antes del 15 de mayo de 2023 (10 de marzo 2023).

CALENDARIO ELECTORAL

Lunes 4 de septiembre de 2023:

- Inicio de la campaña electoral.
- Publicación en la web de la SEFH de los programas electorales.
- Inicio del período para poder votar por correo postal.
- Envío por correo electrónico a la lista de la SEFH de las papeletas para voto por correo postal.

Miércoles 20 de septiembre de 2023:

- Último día de recepción válida de votos por correo postal en la sede de la SEFH.

Lunes 25 de septiembre de 2023:

- A las 9:00 h, apertura del sistema de votación online.

Martes 26 de septiembre de 2023:

Votación online cierre 16.00h.

Miércoles 27 de septiembre de 2023:

- Jornada de votación presencial en la sede Nacional de la SEFH (Serrano, 40 2ºDcha 28001 Madrid)

Horario de votaciones presencial: de 09:00 horas a 16:00 horas

- 16:00 horas:

Apertura de la urna electrónica y recuento automático del voto online.

(haber votado online anula el voto presencial o por correo postal).

- Comprobación de que los votantes por correo no han votado presencialmente ni online, y posterior introducción de sus votos en la urna.

- Apertura de urnas y recuento del voto físico.

- Publicación de resultados.

CANDIDATURAS PRESENTADAS: (el orden en el que son citadas y ordenadas coincide con el orden de presentación, al aplicarse supletoriamente el régimen electoral general):

1.- Irene Aguiló Lafarga

2.- María Alfonsín Lara

La SEFH proveerá un espacio para visualizar la información oficial de las candidaturas, el cual estará disponible a partir del día 4 de septiembre. (Esta es la información oficial que ofrece la SEFH, con independencia de las webs, canales y RRSS de las propias candidaturas. La información que aparece en esta web institucional no se modificará en toda la campaña electoral.

FORMAS DE VOTACIÓN

Se han habilitado 3 formas de votación:

- **Voto presencial**

- **Voto online**

- **Voto por correo postal**

- **Voto presencial**

¿**Cuándo?** Miércoles 27/9/2023, de 09:00 a 16:00 horas

¿**Dónde?** En Madrid, sede de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, calle Serrano, 40 2º Dcha. (28001).

¿**Cómo?** El voto presencial se ejercerá a través de urna. Para ello se pondrán a disposición de los votantes las papeletas electorales y sobres, junto con la urna de votación en la sede de la SEFH.

- **Voto online**

¿**Desde cuándo?** Desde el 25/9/2023 a las 9:00 horas

¿**Hasta cuándo?** Hasta el 26/9/2023 a las 16:00 horas

¿**Cómo se vota de forma online?** El voto se puede emitir a través del área de usuario de la web de la SEFH. Para poder votar es necesario que los socios de la SEFH con derecho a voto (residentes) tengan actualizado su acceso al área privada de la web.

- **Voto por correo postal**

¿**Desde cuándo?** Desde el 4/9/2023.

¿**Hasta cuándo?** Serán válidos todos los votos correctamente emitidos que sean recibidos en la secretaría de la SEFH hasta el día 20/9/2023.

¿**Cómo se vota por correo postal?** Se debe introducir la papeleta con la opción elegida en un sobre en blanco cerrado, dicho sobre con el voto se introduce en otro sobre al que se incorpora una fotocopia del DNI del votante. Debe remitirse a la siguiente dirección:

SEFH.- Elecciones Vocal de Residentes

Calle Serrano, 40 2ºdcha

28001 Madrid

Papeletas oficiales de votación: (ver los pdf adjuntos correspondientes a las papeletas, la norma exige que también se adjunte papeleta en blanco). El lunes día 4 de septiembre se remitirá un correo electrónico a los electores -a través de la lista de la SEFH- con las papeletas y las indicaciones de votación por correo postal.

Composición de la Mesa Electoral:

Presidente: Sonia Mallón González

Secretario: David Pascual Carbonell

Vocal: Jorge Pedreira Bouzas (vocal saliente)

Presidente suplente: Eloísa Naranjo Llamas

Secretario suplente: Inés Ruiz Santos

Vocal Suplente: Sonia González Costas

Proceso de escrutinio:

El día 27 de septiembre, a las 16:00 horas, una vez terminado el proceso de votación presencial, se procederá a comprobar que aquellos electores que han votado por correo no lo han hecho electrónicamente. Una vez realizada la comprobación, los sobres válidos (recibidos hasta el día 20 de septiembre) se introducen en la urna. En la votación presencial se habrá comprobado que el votante no ha ejercido antes el voto electrónico. Si hubiese votado electrónicamente, no podrá hacerlo de manera presencial. La mesa comprobará en el sistema digital que cada uno de los que han enviado el voto por correo no han votado online o presencialmente. Una vez introducidos todos los votos recibidos por correo postal en la urna, se procede a activar el escrutinio digital, mediante las claves que al efecto tendrá la mesa electoral, acto seguido se abre la urna con los votos recibidos por correo postal y presenciales, los cuales se sumarán a los anteriores. Finalmente se levantará acta y se publicarán los resultados.